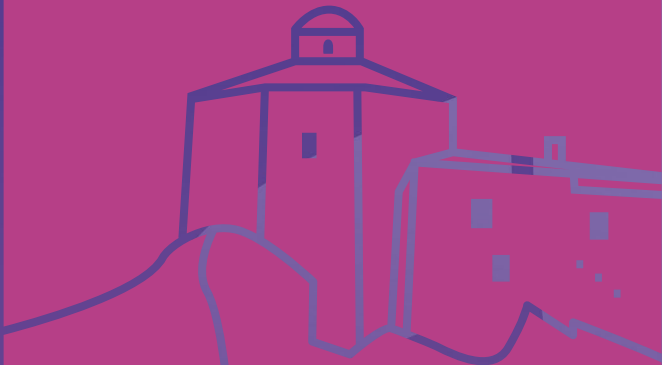


# S O R I A

E N F E R M E R Í A  
www.enfermeriasoria.com



Boletín Informativo del Colegio Profesional de  
Diplomados en Enfermería de Soria.

**Nº50**  
AÑO 2023

Consejo de Engermería preocupado por  
el proyecto de información de la salud en  
farmacias

12 de Mayo.  
Día Internacional de Enfermería

La sociedad española de enfermería  
geriátrica y gerontología reclama la figura  
de enfermera especializada en residencias

I Jornadas Internacionales de Investigación  
en Enfermería

Convocatoria elecciones Colegio de  
Enfermería de Soria



AUTOR: Fernando Martínez Golvano

### REDACCIÓN

Colegio de Enfermería de Soria

### COLABORACIONES

Agradecemos vuestras ideas

### DIRECCIÓN

Presidenta: D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Isabel Galan Andres

Vicepresidente: D. Antonio Ángel Algarabel Cámara

Secretaria: D<sup>a</sup> Ana Isabel Lopez Gonzalo

Tesorera: D<sup>a</sup> Milagros Laorden Enciso

Vocal I: D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Angeles Martinez de Casas

Vocal II: D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Antonia González Fernández

Vocal III: D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Luisa Sanz Muñoz

Vocal IV: D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Lourdes Tierno Ojuel

Vocal V: D<sup>a</sup> Gloria Lázaro Vela

Vocal VI: D<sup>a</sup> Adoración García Pérez

### EDITA

Iltr. Colegio Profesional de Diplomados en Enfermería se Soria

C/ Alberca, 8 - Bajo - 42003 Soria

Teléfono y Fax: 975 21 37 55

www.enfermeriasoria.com

## SUMARIO

### 2 Editorial

### 3 Consejo de Enfermería preocupado por el proyecto de información de la salud en farmacias

### 4 12 de Mayo. Día Internacional de Enfermería

### 9 La sociedad española de enfermería geriátrica y gerontología reclama la figura de enfermera especializada en residencias

### 12 I Jornadas Internacionales de Investigación en Enfermería

### 13 Convocatoria elecciones Colegio de Enfermería de Soria

### 14 A.M.A.

## Editorial

### Conócete a ti mismo

El día 12 de mayo, aprovechando la conmemoración del día internacional de la enfermera y de la matrona, se produjo en Soria un hecho trascendente, un hecho que deja huella. Enfermeras de diferentes ámbitos, con diferentes visiones y diferentes realidades nos reunimos y en un ambiente de franca distensión, de comunicación sincera, incluso de emoción... hablamos, ahí es nada.

La Enfermería es una realidad heterogénea que discurre por múltiples caminos, todos fundamentales, todos necesarios e importantes, algunos que parecen autopistas, gozan de protagonismo, como son atención primaria y especializada; otros más recónditos pero igualmente imprescindibles, como las mutuas, el control sanitario y epidemiológico, la inspección, los colegios o las cárceles; y otras sendas con demasiados baches y demasiadas curvas, como es la parcela sociosanitaria.

El día 12 de mayo pusimos las primeras piedras para empezar a conocernos y reconocernos, para saber y comprender qué hacen las enfermeras más allá de nuestro terreno, de nuestra burbuja de confort ya que, aunque todas estudiamos la misma teoría y más o menos realizamos las mismas prácticas, la vida laboral nos ha llevado por diferentes derroteros y nos ha hecho valorar y contemplar una realidad muy concreta, nuestra realidad y de manera inevitable, nos ha llevado a desconocer, a minusvalorar incluso otras realidades que a la postre son igualmente importantes para que el sistema funcione y se sostenga.

Dicen que el aforismo "Conócete a ti mismo", atribuido a Sócrates, estaba inscrito a la entrada del santuario de Delfos en la antigua Grecia y que invitaba al peregrino a plantearse las preguntas fundamentales que cualquier ser humano se viene realizando desde que el mundo es mundo: ¿quién soy?, ¿de dónde vengo?, ¿a dónde voy?, más allá de lo superficial, más allá de lo evidente, en un ejercicio y en un esfuerzo de introspección que le hiciera comprender el principio y el fin último de las cosas.

El día 12 de mayo dimos los primeros pasos para intentar cumplir con este precepto fundamental, reconociendo y agradeciendo en primer lugar la tarea de las compañeras pioneras que nos abrieron el camino, sin cuya dedicación y constancia ni siquiera habríamos empezado a caminar, no sabríamos adonde ir ni cómo hacerlo. Enfermeras de referencia que han construido la sanidad soriana moderna, que nos han enseñado, que nos han protegido y que nos han guiado en un terreno accidentado, escabroso, pero tremendamente enriquecedor y estimulante.

La Enfermería es una profesión cada vez más demandada, cada vez con más prestigio, que dispone cada vez de más funciones y cada vez de más responsabilidades y atribuciones, así lo demuestran las prohibitivas notas de corte que se piden en la Universidad para acceder a su estudio, lo que no quita que se enfrente también a un buen número de amenazas, de presiones intensas y constantes a lo largo de todo nuestro paradigma, permitidme tal expresión, tanto desde un lado, desde otros trabajadores que intentan ocupar espacios que son propios de nuestra responsabilidad, como desde otro lado, con la pretensión, casi la obligación, de que ocupemos espacios que tradicionalmente han pertenecido a otras profesiones y que, de manera engañosa, de manera artera, nos invitan a ocupar, con alfombra roja y todo, pero de una manera desregulada, inestable, ilegal.

Más difícil es saber hacia dónde vamos, hacia dónde se dirigen esas autopistas, esos caminos, esas sendas. Hay visiones pesimistas, están ahí, es indudable, pero no faltan las visiones optimistas que vislumbran una profesión cada vez más desarrollada, conformada y especializada en cada una de sus esferas. Conócete a ti mismo decía el aforismo; tampoco queremos que nuestras modestas reflexiones queden escritas en piedra e inspiren al futuro peregrino que va en busca de conocimiento y de clarividencia. Conocernos y reconocernos entre nosotras mismas, continuar con la tarea iniciada ese 12 de mayo, es el primer paso de otros muchos que nos ayudarán a que el trayecto que nos espera sea una tarea en la que participemos todos y todas y de esa manera, el trayecto será más armonioso, más recto, más ajustado a los principios filosóficos, que harán enorgullecerse, sin duda, al mismísimo Sócrates.

## El Consejo de Colegios de Enfermería de Castilla y León considera preocupante que la Información para la Salud se realice a través de las farmacias cuando forma parte de la cartera de servicios de la Atención Primaria

**En ese sentido el Consejo de Colegios de Enfermería de Castilla y León mantuvo una reunión con los representantes de las sociedades científicas de Enfermería Familiar y Comunitaria, Enfermería Pediátrica, Enfermería en Ginecología y Obstetricia y Enfermería Comunitaria, donde se trataron las directrices y actuaciones a seguir.**

**Valladolid 16 de junio 2023.**- El Consejo de Colegios de Enfermería de Castilla y León, a través de una reunión mantenida este jueves entre el consejero de Sanidad, Alejandro Vázquez y el presidente de la institución colegial, Enrique Ruiz Forner, ha solicitado a la Consejería de Sanidad que se interese por el contenido del proyecto denominado 'Escuelas rurales de Salud. Educación sanitaria por el farmacéutico' promovido por el Consejo General de Colegios Farmacéuticos y coordinada con el Consejo de Colegios Profesionales de Farmacéuticos de Castilla y León y los correspondientes colegios provinciales, y que tiene por objeto la educación sanitaria y la Salud Pública, dos ámbitos de actuación que, sin embargo, forman parte de la cartera pública de servicios en Atención Primaria.

### Próximo encuentro en Castilla y León entre los colegios de Enfermería y los de Farmacia

Alejandro Vázquez ha propuesto un encuentro entre los representantes de la Enfermería de Castilla y León y los máximos dirigentes de los colegios de farmacéuticos de la comunidad autónoma. Según Vázquez, los farmacéuticos han expresado su deseo de colaborar con los Colegios de Enfermería castellanos y leoneses.

El presidente del Consejo de Colegios de Enfermería de Castilla y León, Enrique Ruiz Forner ha expresado por su parte su voluntad de diálogo y conocer como primer paso el contenido de este proyecto, coordinado con el Consejo de Colegios Profesionales de Farmacéuticos de Castilla y León, ya que esta actuación desarrollada con fondos públicos "nos ha generado inquietud, porque si el contenido es el anunciado afectaría directamente a algunas competencias que corresponden y son desarrolladas, conforme a la legislación vigente, por médicos y enfermeras del Sistema Nacional de Salud", ha explicado.

Ruiz Forner afirma que "preocupa que el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico financie un Programa de Información para la Salud a través de establecimientos privados que tienen unas competencias importantes, pero también muy específicas en el mundo de

la Sanidad, en vez de llevar a cabo la inversión de esos fondos a través de los profesionales de la sanidad pública que podrían hacer esa labor en el entorno rural, con la participación de la Consejería de Sanidad de Castilla y León a través de una labor activa y formativa de las enfermeras y no por profesionales farmacéuticos que defienden los intereses comerciales de las firmas de medicamentos".

### Cartas del Consejo General a dos ministros

La reunión entre el consejero y el presidente del Consejo de Colegios de Enfermería de Castilla y León ha tenido lugar días después de que desde el Consejo General de Colegios Oficiales de Enfermería se haya dirigido a través de sendos escritos tanto al ministro de Sanidad, José Manuel Miñones Conde, como a la vice-presidenta tercera y ministra de Transición Ecológica y Reto Demográfico, Teresa Ribera Rodríguez para convocarlos a "una reunión urgente para conocer los documentos y las razones que justifican tan sorprendente decisión, sobre todo teniendo en cuenta la naturaleza privada de las oficinas de farmacia (artículo 1 de la Ley 16/1997, de 25 de abril, de Regulación de Servicios de las Oficinas de Farmacia), que van a obtener de esta manera fondos públicos para financiar unas actuaciones que corresponden a los equipos de Atención Primaria del Sistema Nacional de Salud" argumenta el Consejo General de Enfermería en sus misivas.

12 de mayo. Día Internacional de Enfermería.



## El Colegio de Enfermería de Soria organiza charlas y ponencias por el Día Internacional de Enfermería

*El 12 de mayo se celebraron diversos actos para valorar el estado actual de la profesión*

El Colegio de Enfermería de Soria celebró el Día Internacional de Enfermería, el pasado 12 de mayo, con charlas y ponencias sobre la situación enfermera en la provincia.

Isabel Galán, presidenta de la entidad colegial, abrió el acto con un discurso en el que resaltó: “estamos conmemorando esta fecha porque han sido muchas las personas que

han trabajado por reivindicar el papel de la Enfermería, pero el futuro es vital y tenemos que ser capaces de saber desarrollar con plenitud nuestras competencias.”

La presidenta del Colegio de Enfermería de Soria incidió en la necesidad de demandar profesionales, pero también destacó: “la importancia de saber y entender que esta profesión

es la base del sistema de salud. Con esto quiero decir que las enfermeras somos imprescindibles y debemos tener la misma participación activa e igual, en el sistema de salud, que otros profesionales.”

Al evento acudieron representantes de casi todas las áreas sanitarias en las que el sector enfermero tiene presencia. Para ‘romper el hielo’ se animó a los participantes a jugar a través de una aplicación de preguntas y respuestas en las que se resolvieron dudas sobre la labor enfermera.

Se celebró una mesa redonda con representantes de diferentes ámbitos que lanzaron diversos temas de interés para la profesión enfermera, así como la exposición de problemas con los que se encuentran actualmente.

En este sentido, algunas participantes a este evento dilucidaron sus conclusiones a partir de su punto de vista profesional, cuyas palabras se publica a continuación en este reportaje.



## EL HOY Y EL MAÑANA DE LAS ENFERMERAS EN SORIA

**VICEPRESIDENTE DEL COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERÍA DE SORIA, ANTONIO ALGARABEL**

El 12 de mayo de 2023 se celebró una jornada en el Centro Gaya Nuño en Soria para debatir la realidad de la enfermería en Soria, su historia, sus circunstancias actuales e intentar realizar una visión de su posible futuro

Las aportaciones realizadas desde la mesa de debate reivindicaron la aportación social que las enfermeras realizamos desde los diferentes ámbitos en los que hay enfermeras.

Así, desde Atención Primaria, Cristina Ruiz, enfermera en el centro de salud de Soria Norte, puso de manifiesto los programas que se lideran desde enfermería a nivel escolar, cuidados al cuidador, cronicidad.... para mejorar la salud de la población a la que se atiende desde un cuidado responsable y de calidad, incidiendo en que las enfermeras somos líderes en la gestión de los cuidados, pero que este liderazgo es una asignatura pendiente en la que hay que hay que continuar avanzando, concluyendo que las enfermeras tenemos que ser conscientes de que compartimos objetivos y una fuerza que nos conecta para conseguir una mayor unidad.

Clara Torres, enfermera en el servicio de urgencias del Hospital Santa Bárbara, centró su intervención en el valor del cuidado humanizado y el reto que supone en un servicio de atención tan rápida y tan tecnificado mantener los estándares de atención individualizada, informando de la implicación que tienen las enfermeras en los cambios que se están produciendo en este momento y en la asunción de mayores responsabilidades y de prácticas avanzadas, como es el triaje, labor que las enfermeras llevan liderando muchos años o técnicas como la punción ecoguiada, incidiendo en la ilusión y el impulso como necesidad para proporcionar un atención de calidad en el contexto de un equipo de trabajo multidisciplinar, aunque más tiempo para llevar a cabo las diferentes tareas, más reconocimiento de los cuidados o un aumento en la plantilla acorde a la carga asistencial, facilitarían la consecución de todos estos objetivos.

Marta Llorente, enfermera en Salud Mental y enfermera investigadora reflexionó sobre la falta de cultura investigadora de las enfermeras, animando a avanzar en el fomento de la investigación en Enfermería, aunque lamentó la cierta escasez de comentarios sobre el tema a lo largo del debate. La investigación enfermera tiene que ser una práctica instaurada en el ejercicio de nuestro día a día, una actividad integrada en nuestras competencias. Si las instituciones no aportan más recursos y tiempo para la investigación en cuidados, el crecimiento de esta parcela de conocimientos quedará restringido al ámbito académico y por este motivo, señaló la importancia de promover más cultura de investigación e insistir a nivel político e institucional.

Andrea Velasco, estudiante de cuarto año del grado de Enfermería, transmitió su ilusión ante el prometedor futuro que les espera, donde la formación debe ser una constante inherente al desarrollo profesional, entendiendo la profesión como un servicio con un valor muy importante para la sociedad ya que los cuidados profesionales de calidad y basados en la evidencia más adecuada solo pueden ser llevados a cabo por enfermeras.

Carmen Peñalba, estudiante de segundo año de la especialidad de Enfermería familiar y comunitaria, expuso los retos de mejora que considera se deben implantar en las unidades de formación docente, en particular de que la responsable del área de formación especializada enfermera debería ser una enfermera, puntualizando en que si la Enfermería quiere mejorar y desarrollarse tiene que asumir liderazgos y acceder a puestos de dirección. Soria es una provincia con gran potencial formativo, pero todavía hay un margen amplio de mejora para poder alcanzar la excelencia.

La participación del auditorio fue muy activa, reforzando las intervenciones de los ponentes de la mesa:

- Se realizó un entusiasta y merecido homenaje a las enfermeras de referencia que han formado, ayudado y guiado a

muchas generaciones de enfermeras y que han logrado que la Enfermería hoy goce de prestigio y reconocimiento.

- La profesión enfermera, ayer, hoy y seguro mañana tiene una gran capacidad de adaptación y de anticipación a las demandas sociales relacionadas con el cuidado de la salud, basada en la formación y en la mejor evidencia para permanecer al lado de la persona y de sus necesidades.
- Se expuso el valor que aportan las enfermeras que realizan su desempeño profesional en ámbitos poco conocidos, reconocidos, incluso infravalorados. Salud pública y su labor fundamental durante la pandemia, gestión, representación sindical, mutuas, inspección, colegios, penitenciarías, entidades privadas o las enfermeras del ámbito sociosanitario y sus problemas indudables.
- Se detalló y compartió el desarrollo de proyectos en los que las enfermeras demuestran su liderazgo, su iniciativa, como son las nuevas consultas especializada de enfermería o las nuevas unidades multidisciplinares de ostomías, reahabilitación cardiaca o del dolor.
- Se reflexionó sobre las características que ha de tener un líder, como son la empatía o su visión inspiradora, la ilusión, la coherencia, el conocimiento, la competencia o la humildad, fomentando la cultura de la excelencia para que otros líderes puedan emerger, así como apoyar el emprendimiento y reconocer y alentar los logros de las compañeras a su cargo.
- Para terminar, se acentuó en que la investigación, el desarrollo académico y la actualización permanente de conocimientos y cuidados es la mejor estrategia para mejorar el avance profesional y lo más importante. La salud y la calidad de vida de las personas.

Tras dos horas de provechoso debate se dio por clausurada la jornada, prometiéndonos que esta experiencia será la primera de muchas otras.

## “JUNTAS SOMOS MÁS”

### CONCLUSIONES DE CRISTINA RUIZ NUÑEZ. ENFERMERA EN EL CENTRO DE SALUD DE SORIA NORTE

El día 12 Mayo 2023, siendo un día de celebración enfermero, fue una gran oportunidad para todas las enfermeras sorianas de participar en una bonita jornada de convivencia.

Durante unas horas, pudimos compartir opiniones, experiencias y anécdotas, que nos hizo evocar un pasado, sentir el presente y ver un futuro con esperanza e ilusión.

Participamos en la presentación de algunos ámbitos enfermeros, y aunque por unas razones u otras no todos estuvieron presentes, siempre valorando y siendo conscientes de que ninguno es mejor que

otro, sino que todas somos necesarias para las demás y nos enriquecemos con ello.

No faltaron grandes aportaciones de las enfermeras que han hecho posible que estemos aquí, recordando emotivos momentos, los cuales conforman lo que somos, y nos recuerdan de dónde venimos. Expresamos todos esos campos en los que somos tan válidas, que no sólo son asistenciales sino que también somos grandes docentes, gestoras e investigadoras.

Quedó bien claro que somos líderes en la gestión de cuidados, pero ese liderazgo quizás sea una asignatura pendiente, en la cual seguro que podemos avanzar.

Nuestra gran mirada crítica nos dio la capacidad de ver esas parcelas en las que podemos mejorar, ya que no todo el camino es llano y sin obstáculos, sino que queda mucho por recorrer y conquistar.

Pero sobre todo lo que fue más importante, el darnos cuenta de que compartimos unos objetivos y una profesión y que debemos saber valorar lo válidas que somos, y que esa fuerza que nos conecta nos haga apoyarnos más entre nosotras, para conseguir una mayor unidad, porque juntas somos más.

## “LA INVESTIGACIÓN DEBE SER UNA PRÁCTICA DE NUESTRO DÍA A DÍA”

### CONCLUSIONES DE MARTA LLORENTE. ENFERMERA EN SALUD MENTAL Y ENFERMERA INVESTIGADORA

En primer lugar, destacar la participación activa de todos los asistentes. La implicación en el evento denota un creciente interés por el avance de nuestra profesión.

En segundo lugar, me gustaría subrayar la escasez de comentarios referidos a la investigación. Otros temas han sido más comentados, mientras que el tema de cómo investiga una enfermera, con qué recursos y tiempo lo hace, no ha estimulado el debate.

La investigación enfermera tiene q ser una práctica instaurada en el ejercicio de nuestro día a día, ser una actividad integrada en nuestras competencias. Si las instituciones no ponen de su parte y aportan más recursos y tiempo para la investigación en cuidados, el crecimiento en esta parcela de conocimientos quedará

restringido al ámbito académico. Por este motivo, se señala la importancia de

promover más cultura de investigación e insistir a nivel político e institucional.



## “FALTA TIEMPO PARA ALCANZAR LA EXCELENCIA ASISTENCIAL”

### CONCLUSIONES DE CLARA TORRES. ENFERMERA EN EL SERVICIO DE URGENCIAS DEL HOSPITAL DE SANTA BÁRBARA

Atención especializada Urgencias. Es un hecho que la Atención Especializada y en particular en tu ámbito, la actuación debe ser rápida. ¿Cómo enfocáis todos los aspectos holísticos asociados a la persona?

En los servicios de urgencias nos enfrentamos a un escenario complejo, el aumento de la demanda asistencial es creciente. En urgencias, el trabajo en equipo es fundamental y las enfermeras tenemos la responsabilidad de incorporar actitudes positivas y humanizadoras, que son la esencia del cuidado tanto en la función asistencial como en la gestión.

Sin embargo ante el gran aumento de la presión asistencial, la enfermera no tiene más remedio que priorizar y realizar las actividades técnicas delegadas, por la escasez de tiempo. Estas circunstancias nos producen malestar ya que vemos que no podemos realizar un cuidado excelente y desarrollar plenamente aquello para lo que hemos sido formados.

Ante la creciente presión asistencial, las enfermeras estamos asumiendo más competencias ejemplo de ello es el sistema de triaje que prioriza a aquellos pacientes con patologías más graves, las enfermeras llevamos muchos años liderando el triaje de manera efectiva y estamos avalados por las sociedades científicas de nuestro ámbito y por multitud de estudios.

Cada vez tenemos más responsabilidad, y asumimos más prácticas avanzadas de enfermería agilizando la atención de los usuarios. Nos formamos en técnicas novedosas como por ejemplo la punción ecoguiada, estamos buscando la manera de formarnos en triaje de alta resolución de la mano de los más punteros, el trabajo no nos asusta...

Lo que reivindicamos es más tiempo para llevar a cabo nuestro trabajo, el reconocimiento de los cuidados y que el aumento de las plantillas sea acorde a la

# DÍA INTERNACIONAL DE ENFERMERÍA

12 DE MAYO 2023

PRESENTE Y FUTURO DE LA ENFERMERÍA EN SORIA

UNA VISIÓN DESDE TODOS LOS ÁMBITOS




**Hora: 18:00 h.**

**Lugar de la celebración:**  
**Centro Cultural Gaya Nuño**

**Vino español: meet gastrobar**

ESPERAMOS TU PARTICIPACIÓN

carga asistencial, ante esta situación no hay que desalentarse, nos toca trabajar de forma excelente y apoyarnos en datos que resultan de los estudios de investigación.

Sobre gestión del liderazgo se estableció la diferencia entre un jefe y un líder. El líder es una persona empática, con una visión inspiradora que beneficia a su colectivo. El

líder une al equipo, motiva con su ejemplo. Vive su profesión con ilusión, es coherente, aporta mucho más que opiniones, sabe de lo que habla, es competente y humilde. El líder debe fomentar la cultura de la excelencia para que otros líderes puedan emerger, se alegra de los logros de los emprendedores que hay a su cargo y los ayuda a crecer.



## “LA PROFESIÓN ENFERMERA SE ADAPTA Y ADELANTA A LAS DEMANDAS DEL CUIDADO DE LA SALUD”

### CONCLUSIONES DE LOURDES JIMENEZ. PROFESORA EN LA FACULTAD DE ENFERMERÍA DE SORIA.

Las aportaciones realizadas desde la mesa reivindicaron la aportación social que las enfermeras realizamos desde los diferentes ámbitos en los que hay enfermeras. Así desde Atención Primaria, se puso de manifiesto los programas que se están liderando (a nivel escolar, cuidados al cuidador...) para mejorar la salud de la población a la que se atiende desde el cuidado profesional responsable y de calidad.

La intervención de la enfermera de Atención Especializada (Servicio de Urgencias), centró su reflexión en el valor del Cuidado Humanizado y el reto que supone en un servicio de atención tan rápida y muchas veces tecnificado, mantener los estándares de atención individualizada, informó de la implicación de las enfermeras en los cambios y modificaciones que en este momento se llevan a cabo y trasladó la importancia de trabajar con ilusión y ganas para mejorar la atención al usuario y la enfermera ocupe el lugar que le corresponde en los equipos multidisciplinares.

Marta Llorente realizó una reflexión sobre la falta de cultura investigadora de las enfermeras, es preciso avanzar en la competencia investigadora de la enfermera. Animó a desarrollar esta competencia, que nos aporte datos con suficiente evidencia para tomar decisiones que mejoren la salud de los usuarios y la satisfacción de las enfermeras, además de empoderarlas, hay que reclamar puestos de decisión que apoyen y permitan avanzar en la investigación enfermera.

La estudiante de Grado en Enfermería Andrea Velasco, transmitió su ilusión ante el prometedor futuro que les espera, donde la formación debe ser una constante, inherente al desarrollo profesional. Entienden la profesión como un servicio con un valor importante para la sociedad, los cuidados profesionales de enfermería solo las enfermeras los pueden llevar a cabo.

La estudiante de la EIR de la especialidad de Comunitaria, Carmen Peñalba, expuso los retos de mejora que consideran se deben implantar en las Unidades docentes, donde destaco la necesidad urgente de que el responsable del programa formativo de los Enfermeros Internos Residentes sea una enfermera y a pesar de las mejoras que se precisan, valoró la evolución positiva de la formación especializada.

La participación de los asistentes fue muy activa, reforzando las intervenciones de los ponentes, destacar:

- Las enfermeras tanto ayer, hoy y creemos que mañana: siempre enfermeras, aunque nos cambien la denominación, la orientación de la formación, siempre la profesión ha tenido y tiene la capacidad de adaptarse (también de adelantarse) a las demandas sociales relacionadas con el cuidado de la salud. Siempre se ha estado y se está con la persona y pendiente de ella.
- Se expuso el valor que aportan las enfermeras que realizan su desempeño profesional en ámbitos, muchas

veces poco reconocido o incluso infravalorados, la compañera de Salud Pública puso de manifiesto cómo se sienten olvidadas cuando, sin ir más lejos, en la pandemia por la Covid-19 fueron actores imprescindibles en la atención y organización de la actuación sanitaria. Pidiendo disculpas si a alguien no se siente representado en el siguiente listado, se reconoció de forma expresa a las enfermeras y enfermeros de: Atención Sociosanitaria, las que ocupan puestos de Gestión y en representación Sindical, las que, desde las Mutuas, Cuerpo de Inspección, Entidades Privadas o en el ámbito escolar aportan su conocimiento enfermero y hacen crecer la disciplina, sin olvidar que ser enfermero se es en todo momento, aún jubilados.

- Se detalló y compartió el desarrollo de distintos proyectos en los que la enfermera demuestra su liderazgo y también se reflexionó sobre las características del líder.
- Se defendió que la investigación y el desarrollo académico mejoran la profesión y la salud de las personas.





# LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ENFERMERÍA GERIÁTRICA Y GERONTOLOGÍA RECLAMA LA FIGURA DE ENFERMERA ESPECIALIZADA EN RESIDENCIAS

Hace tan solo unas semanas la OMS dio por cerrada la crisis sanitaria mundial provocada por la pandemia por SARS-Cov-19. Este hecho ha dado por finalizado el periodo de excepcionalidad sanitaria que también en nuestro país hemos vivido. Durante el mismo se pudo descubrir a ojos de la totalidad de la sociedad española las carencias con las que diariamente se presta atención residencial a los mayores. Si bien es cierto que la calidad asistencial global es buena, gran parte de los resultados se pueden relacionar directamente con el papel que las enfermeras prestamos dentro de estas instituciones.

**Durante la pandemia pudimos comprobar la escasez de ratios, de recursos y de infraestructuras con las que las enfermeras y su equipo de profesionales de la enfermería (TCAEs, gerocultoras/es) deben hacer frente constantemente a las necesidades de cuidados de los mayores.**

Hay que señalar que en los últimos años el perfil asistencial de los mayores que viven en las residencias ha venido experimentando una geriatrización paulatina, hasta el punto de requerir toda una estructura sanitaria intraresidencial para proporcionar cuidados de calidad y profesionales, **Cuidados Basados en la Evidencia Científica. Solo por recordar un hecho reciente para solucionar la falta de cuidados profesionales en residencia el Gobierno de España aprobó una nueva titulación para sustituir a las enfermeras.**

De manera paradójica y con absoluta perplejidad desde la Sociedad Española de Enfermería Geriátrica y Gerontológica (SEEGG) hemos sido testigos de cómo las distintas administraciones públicas, locales, autonómicas y nacionales, así como el sector privado no solo no han sido sensibles a las condiciones laborales y profesiona-

les de las enfermeras y su equipo de profesionales de la enfermería (TCAEs, gerocultoras/es) que diariamente ejercen su labor en las residencias, sino que incluso **han legislado contra sus competencias legalmente establecidas.**

Además, hemos observado una **discriminación focalizada contra las enfermeras en comparación con el resto de los perfiles sanitarios de las residencias**, los cuales no han sido objeto de regulación tan sumamente desfavorable.

No es comprensible, ni defendible éticamente, como en la esfera pública se ha constatado la necesidad apremiante de contratar enfermeras en las residencias y en cambio se está legislando con el único objetivo de excluir la presencia de nuestra figura profesional de las mismas. Al menos aparentemente, la sensación que tenemos todos los miembros de la SEEGG es que, ante la dificultad de contratar y fidelizar adecuadamente a las enfermeras geriátricas, se ha decidido solucionar este problema sacándolas de las residencias.

Este alejamiento de las enfermeras para una cicatera reducción de su ratio y así poder suplantarla por profesionales técnicos superiores en gestión de servicios en centros gerontológicos; y la encubierta apuesta por otras figuras (psicólogo clínicos y médicos especialistas) **como únicos profesionales para la gestión y administración de los servicios; y sin una amplia formación teórica y práctica en cuidados con evidencia científica (sólo aplicable a la disciplina enfermera)** que los capacite para atender a las personas mayores, hace pensar que objetivos de calidad o metas reales que se marque a la luz de estos nuevos decretos, normas y convenios para el ordenamiento de los profesionales



implicados en el cuidado al mayor, solo pueden aspirar, sin las enfermeras, a evaluar la eficacia y eficiencia con un simple “necesita mejorar” o un mero “ progresa adecuadamente” y de una manera agregada para las personas mayores; **al contrario de atenderlos uno por uno, fomentando el autocuidado según sus necesidades, ofreciéndoles los cuidados que mejor se adapten a la persona, en un entorno especializado y humanizado y no solo y exclusivamente de simulación “familiar”.**

Concretamente, **resulta absolutamente ofensiva para toda la profesión enfermera la reciente publicación del Decreto de residencias de Euskadi**, pero más todavía por la evidente reprobación ética que supone, por constituir un verdadero agravio a la dignidad de los mayores que en ellas viven.

No se entiende desde la SEEGG, ni por los Colegios de Enfermería de Euskadi, ni por el propio Consejo General de Enfermería de España como la normativa vasca pone en valor la atención centrada en las personas y **al mismo tiempo se abre la puerta de par en par a la exclusión del personal de enfermería**, al regular legalmente su sustitución por otro tipo de personal no cualificado para realizar sus funciones. Esto solo puede denominar-

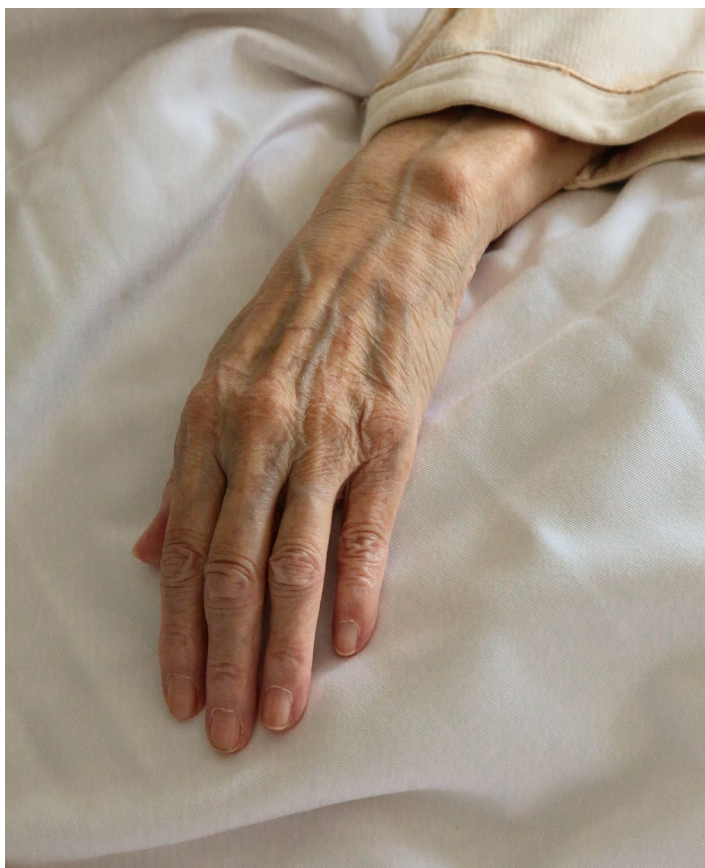
se como **intrusismo profesional. Que lo intente instituir por imperativo legal una administración pública no la hace ni admisible, ni ética, ni legítima.**

De la misma manera el reciente VIII Convenio Colectivo Marco de Residencias Privadas de España, recordemos que, firmado por la patronal, pero también por los sindicatos CCOO y UGT, así como por el propio Ministerio de Trabajo del Gobierno de España, regula de manera obsoleta, anacrónica e indigna la figura de la enfermera y el equipo de profesionales de la enfermería (TCAEs, gerocultoras/es) en la residencia. Las enfermeras que trabajan en las residencias privadas de nuestro país todavía son denominadas en dicho Convenio Colectivo como “ATS/DUE”, además de arrebatarle su independencia profesional relegando su responsabilidad a la obediencia absoluta a otras figuras sanitarias, **además de categorizarlas en el grupo A2**, por debajo incluso de otras figuras sanitarias con mucho menos presencia y responsabilidad sobre la vida de las personas mayores. **A esto hay que añadir la denigrante retribución salarial en comparación con el resto de las instituciones sanitarias de nuestro país. Motivo principal (no el único) por el que estos dispositivos no encuentran a enfermeras para trabajar en ellas y mucho menos**

**fidelizar puestos de trabajo, sabiendo que este hecho aumenta la calidad asistencial, así como controla los recursos materiales y humanos.**

En base a esta relación de motivos entendemos que desde la SEEGG es de justa necesidad realizar las siguientes reivindicaciones:

**Modificar de manera inmediata el Decreto del País Vasco** adecuando tanto el perfil profesional de la enfermera dentro de las residencias de esta Comunidad Autónoma, aumentando ostensiblemente las ratios de enfermeras, como eliminando la posibilidad de ser sustituidas por otras figuras profesionales, que no tienen competencias mínimas suficientes y necesarias para realizar sus labores. Una enfermera solo puede ser sustituida por otra enfermera, análogamente a cómo un médico solo puede ser sustituido por otro médico. La normativa española es clara al respecto: solo las enfermeras pueden hacer las funciones propias que le son reconocidas legalmente, análogamente a cómo afecta a otras profesiones sanitarias, tales como médicos, psicólogos, fisioterapeutas, entre otros. Cualquiera que no lo haga en estos términos estará cometiendo intrusismo profesional, y así lo denunciaremos ante el Consejo General de Enfermería de España, y ante los tribunales competentes.



**Que se modifique de manera inmediata el recién publicado VIII Convenio Colectivo Marco de Residencias Privadas de España**, actualizando y adecuando sus premisas a las responsabilidades reales de las enfermeras en las residencias. Para ello, es absolutamente necesario la incorporación a la Comisión Negociadora de dicho Convenio Marco a otros sindicatos específicos de enfermería y a la Sociedad Española de Enfermería Geriátrica y Gerontológica, al comprobar que los sindicatos presentes en dicho contexto no representan adecuadamente a las enfermeras que trabajan en las residencias.

**Que se incorpore la figura de la Enfermera Especialista en Geriatría**, regulada legalmente en el decreto de especialidades de enfermería, tanto a la plantilla de las residencias, como a los contextos de coordinación socio-sanitaria pública de la que tanto se habla últimamente.

**Que se apueste (Comisión de RRHH del SNS y el Ministerio de Sanidad) por el aumento del número de plazas de formación de enfermeras especialistas en geriatría** y que se creen en aquellas comunidades y ciudades autónomas donde aún no existe unidades docentes multidisciplinarias. Además, es urgente que se cree el grupo profesional para **la apertura de bolsas de empleo con plazas públicas para enfermeras especialistas en geriatría en las comunidades autónomas y ciudades autonómicas donde todavía no existen como es el caso, entre otras, de Andalucía.**

Somos conscientes de la necesidad de regular de manera urgente la figura de la enfermera especialista en el sistema público y privado de salud. También somos conscientes del grave e inexcusable desconocimiento que existe en las distintas administraciones públicas a la hora de regular la atención sanitaria en instituciones sociales, en concreto en las residencias de mayores. **Por estos motivos nuestra sociedad científica queda a disposición, como siempre ha estado, de todos aquellos agentes implicados en la regulación legal de nuestras justas reivindicaciones, para ayudar en su asesoramiento y ampliar su conocimiento al respecto; e INSTAMOS A TODAS LAS ENTIDADES (Sociedades científicas, colegios profesionales, asociaciones de familiares, sindicatos y profesionales) a unirse y enviar este posicionamiento a todas las administraciones y representantes que consideren oportuno.**



# I JORNADAS INTERNACIONALES DE INVESTIGACIÓN EN ENFERMERÍA

**INVECOL es una iniciativa científica fruto del convenio de cooperación entre el Consejo de Enfermería de Castilla y León y la Fundación Index con la que se pretende promover la investigación en enfermería, potenciando y visibilizando experiencias exitosas llevadas a cabo por colegiados y colegiadas, con especial referencia a la investigación aplicada a los cuidados.**

El saber y el hacer de la enfermería ha evolucionado rápida y firmementEFe en el tiempo, facultando conocimientos propios, promoviendo estrategias y cambios en la consolidación de la enfermería como profesión gracias a la investigación. Esto ha creado capacidad de autonomía en el ámbito de las ciencias de la salud y mejorado los cuidados a la población en todas sus esferas.

El Consejo de Colegios Oficiales de Enfermería de Castilla y León junto con la Fundación Index, organizan las I Jornadas Internacionales de Investigación en Enfermería. Implementando evidencias en la práctica clínica, que se celebraran en Ávila los días 27 y 28 de octubre próximo. (Solicitada la acreditación por la CFC y declarada de interés sanitario).

En este primer encuentro, el interés se centra en profundizar sobre la importancia en la implementación de evidencias científicas en la práctica clínica y el efecto que produce en el reconocimiento de la efectividad de los cuidados de enfermería.

Ya estan abiertas las inscripciones de las jornadas que se celebraran en Ávila los días 27 y 28 de octubre de 2023. La inscripción es gratuita para los colegiados de Castilla y León.

El colegio de enfermería de Soria concederá una ayuda económica para cubrir el precio de una noche de alojamiento a la persona que haya presentado comunicación. Dicha cuantía dependerá del número de solicitudes presentadas, y nunca superior al importe de 80€.

La documentación necesaria para presentar la solicitud de dicha ayuda será:

- Aceptación de la presentación de la comunicación
- Resguardo del pago del hotel

**Desde el Colegio de Enfermería de Soria animan a todos los colegiados a participar en este importante evento.**



C/ ALBERCA, 8 - bajo  
42003 – SORIA  
Tel.: 975.213.755

### CIRCULAR 01/2023

De acuerdo con los Estatutos del Colegio de Enfermería de Soria, registrados en el Registro de Colegios Profesionales y Consejos de Colegios de Castilla y León por Orden de la Consejería de Economía y Hacienda y publicados en el BOCYL el 27 de junio de 2023, y por la capacidad que le otorgan a la Junta de Gobierno en el Art, 21 J, es función de la misma, con lo dispuesto en el Art. 36 de los vigentes Estatutos del Colegio de Diplomados en Enfermería de Soria, la Junta de Gobierno del mismo, en su reunión del día 11 de agosto de 2.023, tomó entre otros, el acuerdo de convocar elecciones a Junta de Gobierno, según el siguiente calendario electoral:

- CONVOCATORIA .....16-08-2023
- PRESENTACION CANDIDATURAS ..... del 17-08-23 al 24-08-23
- PUBLICACION CANDIDATURAS ..... del 25-08-23 al 27-08-23
- PUBLICACION CENSO ELECTORAL ..... 25-08-23
- RECLAMACIONES ERRORES CENSO ..... hasta el 30-08-23
- PUBLICACION CENSO DEFINITIVO ..... 01-09-23
- CELEBRACION ELECCIONES ..... **19 -09-23**

Los cargos que salen a elección duración 6 años son:

- |                  |               |
|------------------|---------------|
| - PRESIDENTE     | - VOCAL IV    |
| - VICEPRESIDENTE | - VOCAL V     |
| - SECRETARIO     | - VOCAL VI    |
| - TESORERO       | - VOCAL VII   |
| - VOCAL I        | - VOCAL VIII  |
| - VOCAL II       | - 5 SUPLENTES |
| - VOCAL III      |               |

La mesa electoral quedará constituida, en la sede del Colegio, C/ Alberca, 8-Bajo, a partir de las once horas, siendo el cierre de las votaciones a las dieciocho horas.

La votación será personal, directa y secreta.

Los colegiados que deseen votar por correo, deben solicitarlo a la Junta de Gobierno del Col

Soria, 16 de agosto de 2.023

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

Fdo. Mª Isabel Galán Andrés



Fdo. Ana Isabel López Gonzalo

# Conduce tranquilo con nuestro seguro de automóvil



## Confianza

PORQUE  
**Somos**  
Sanitarios



**Seguro**  
de Automóvil

### Nuevas coberturas y exclusivas ventajas para ti y tu familia:

Cobertura completa para tu vehículo: sustitución, valoración, accidentes, lunas y más.

Elige el seguro que mejor se adapte a tus necesidades: terceros básico, ampliado, todo riesgo, premium y más.



900 82 20 82 / 975 23 02 24  
[www.amaseguros.com](http://www.amaseguros.com)



**A.M.A. SORIA**  
Avda. Mariano Vicén, 31; 1ª planta Tel. 975 23 02 24 [soria@amaseguros.com](mailto:soria@amaseguros.com)



**La Mutua de los Profesionales Sanitarios...y sus familiares.**